

PASTORAL FAMILIAR - XI



La FECUNDIDAD es un DON y un FIN del MATRIMONIO. Dando la vida, los esposos participan de la paternidad de Dios (CIC 2398)

"El matrimonio no es una institución puramente humana" (CIC 1603)

"Dios que ha creado al hombre y a la mujer por amor, los ha llamado también al amor; ese amor que Dios bendice es destinado a ser FECUNDO" (CIC 1604)

PLAN DE DIOS PARA LA PAREJA - 7 PRINCIPIOS

No. 5: Ser Fecundos y Multiplicarse (Gn. 1,28)

"La Fecundidad es el fruto y el designio del Amor conyugal, el testimonio vivo del Amor de entrega plena y recíproca de los esposos. **Amor exclusivo y abierto a la vida**" (HV. 11), Sin embargo, "la Iglesia enseña y aprueba los métodos naturales de regulación de la fertilidad para espaciar los nacimientos y rechaza los métodos contrarios a la vida: esterilización, aborto y demás medios anticonceptivos" (FC. 30). Procurando el bienestar físico y mental de los cónyuges y la "práctica de una **Paternidad Responsable**" (CIC.2368)

"La fecundidad se amplía y se enriquece con los frutos de la vida moral, espiritual y sobrenatural que los Padres están llamados a dar a los hijos" FC.28

Servicios: Formación permanente para parejas
Orientación Familiar (según Plan de Dios)

Teléfono: 2981801
Teléfono: 8002578